



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 02 SEP 2014

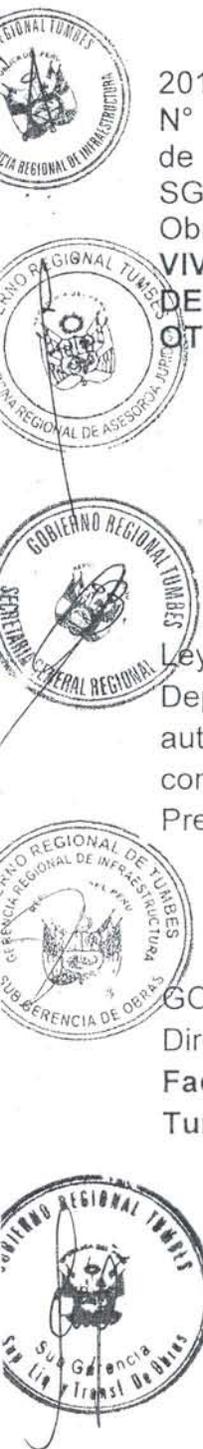
VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000139-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Abril del 2014, el INFORME N° 0284-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha de 30 de Julio del 2014, el Informe N° 0121-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV, de fecha 30 de Julio del 2014; sobre CARGAR AL GASTO la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES" a OTROS GASTOS DIVERSOS.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N°27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los Departamentos del País como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que, por R.E.R. N° 128-2004-GOB.REG.TUMBES-P (27.02.04), se resuelve en su artículo primero aprobar la Directiva N° 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 02 SEP 2014

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000139-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Abril del 2014, en su Artículo Primero, resuelve APROBAR, la Liquidación Financiera Final de obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES", del CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° 010-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR ejecutada por la Empresa Contratista CONSTRUCTORA PEÑA CARRASCO E.I.R.L con un costo total ascendente a la suma de S/. 734,567.82 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 82/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al ANEXO N°01 de la presente Resolución.-----

Que, mediante INFORME N° 0284-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 30 de Julio del 2014, el Subgerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de acuerdo a lo informado por el Responsable de las Transferencias de Obras, alcanza el Proyecto de Resolución debidamente visado para su aprobación correspondiente.-----

Que, mediante INFORME N° 0121-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SJZV, de fecha 30 de Julio del 2014, la C.P.C. SOLEDAD J. ZEGARRA VALLADOLID, encargada de la Transferencia de Obras; determina que la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES", deberá ser Cargada al Gasto a la cuenta 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 30 de Julio del 2014, ascendente a la suma de S/. 734,567.82 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 02 SEP 2014

82/100 NUEVOS SOLES), según los cuadros de Ajuste de Inflación y Valor de Mercado; por lo que resulta necesario emitir la Resolución correspondiente.-----

Estando a las consideraciones expuestas, y contando con la visación de la Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Tránsito de Obras, Subgerencia de Obras, Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría jurídica y la Gerencia Regional de Infraestructura.-----

En uso de las atribuciones delegadas a la Gerencia Regional de Infraestructura. Por R.E.R N° 128-2004-GOB. REG. TUMBES-P.-----

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CARGAR AL GASTO

la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES", a favor del Gobierno Regional de Tumbes, con un valor límite al 30 de Julio del 2014, ascendente a la suma de S/. 734,567.82 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 82/100 NUEVOS SOLES), según detalle de los anexos N° 01 Y 02, que forman parte de la presente Resolución, cargando a la CUENTA 5506.99 OTROS GASTOS DIVERSOS.-----





“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N 00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. # 018011 ALBERTO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE REGISTRO DOCUMENTARIO

Tumbes, 02 SEP 2014

ARTICULO SEGUNDO.- EL GOBIERNO

REGIONAL DE TUMBES, Asumirá en sus activos el gasto de la Obra materia del Presente Procedimiento **CARGAR AL GASTO**. La obra, adoptando el valor del Gasto Total, en aplicación de la Resolución N° 02-90 del 14-11-90, emitida por la Contaduría Pública de la Nación.-----

ARTICULO TERCERO.- EL GOBIERNO

REGIONAL TUMBES, a través de la Oficina de Contabilidad y Tesorería de la Oficina Regional de Administración, asumirá el gasto de la Obra: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES”, -----

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la

presente Resolución al **GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**, Gerencia General Regional, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Oficina de Tesorería y Contabilidad, todas integrantes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.-----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Julio Cesar Ubitus Mogollón
GERENTE GENERAL DE INFRAESTRUCTURA





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 02 SEP 2014

ANEXO N° 01

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 30 DE JULIO DEL 2014

OBRA

: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES",

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA PEÑA CARRASCO E.I.R.L

CONTRATO : N° 010-2013-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR

FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
JUL-13	En trámite código SIAF N° 1343	379,623.17	1.00	379,623.17
AGO-13		185,274.13	1.00	185,274.13
FEB-14		56,503.21	1.00	56,503.21
	AUT. PAG.	19,647.13		19,647.13
	I.G.V	3,536.48		3,536.48
	OTROS	89,983.71		89,983.71
TOTAL		734,567.82		734,567.82





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000234 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 02 SEP 2014

ANEXO N° 02

CALCULO DEL FACTOR DE AJUSTE
AL 30 DE JULIO DEL 2014



OBRA : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DE PUERTO PIZARRO EN EL SECTOR DEL DREN PUERTO RICO DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA PEÑA CARRASCO E.I.R.L



CONTRATO : N° 010-2013-GOB.REG.TUMBES-GRI-GR



FECHA	N° C.P	IMPORTE	F.A	V.A
JUL-13	En trámite código SIAF N° 1343	379,623.17	1.00	379,623.17
AGO-13		185,274.13	1.00	185,274.13
FEB-14		56,503.21	1.00	56,503.21
	AUT. PAG.	19,647.13		19,647.13
	I.G.V	3,536.48		3,536.48
	OTROS	89,983.71		89,983.71

TOTAL	734,567.82		734,567.82
-------	------------	--	------------

VALOR HISTÓRICO AL 30. 07. 14 S/. 734,567.82
 VALOR AJUSTADO AL 30. 07. 14 S/. 734,567.82
 VALOR MERCADO AL 30. 07. 14 S/. 734,567.82
 VALOR LÍMITE AL 30. 07. 14 S/. 734,567.82

